



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1052
QUILLON, viernes 30 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1395, 0-1396, 0-1397
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1403,20-1404,20-1405

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:314.292

Y SON:TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA COYANCO, LIUCURA ALTO Y CECOSF CASINO,PERIODO 25/07/2016 HASTA 25/08/2016, FACTURAS NROS.: 363504,363638 Y 481896. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	95.030		80237700-2	F-363504
2152205001	Electricidad	93.970		80237700-2	F-363638
2152205001	Electricidad	125.292		80237700-2	F-481896
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		314.292	80237700-2	C-0

TOTALES : 314.292 314.292



CTA. CTE.



CHEQUE N° JEFE



NOMBRE



R.U.T.



FECHA DE PAGO



FIRMA

RECIBI CONFORME